

COLABORA CON EL DEFENSOR DEL POLICÍA

Colabora con Nosotr@s- Junt@s Hacemos y Somos Mejor Equipo.

¿Cómo colaborar con El Defensor del Policía?: Creemos en la fuerza de la comunidad. Si compartes nuestros valores y tienes conocimientos, tiempo o simplemente voluntad de ayudar, hay un lugar para ti en este proyecto. Tu colaboración puede marcar la diferencia en la vida de quienes dedican la suya a protegernos.

¿Qué tipo de aportaciones puedes realizar?

1. Voluntariado Profesional: Si eres abogad@, perit@, psicólog@, trabajador/a social, criminólog@ u otr@ especialista en seguridad, puedes ofrecer:

- Asesoramiento jurídico puntual o continuado.
- Elaboración de informes periciales.
- Apoyo psicológico en casos de estrés postraumático, acoso laboral o situaciones críticas.
- Intervención social en casos que requieran mediación, orientación o acompañamiento.

2. Voluntariado Técnico o Creativo: Si tu perfil es más técnico o comunicativo, también puedes aportar:

- Diseño gráfico, edición de vídeo o gestión de redes sociales.
- Redacción de contenidos, artículos o materiales divulgativos.
- Traducción de documentos o apoyo en tareas administrativas.

3. Difusión y Sensibilización: Aunque no tengas formación específica, tu voz cuenta:

- Comparte nuestros contenidos en redes.
- Organiza charlas, encuentros o actividades en tu entorno.
- Ayúdanos a visibilizar la realidad de quienes trabajan en seguridad pública.

¿Cómo nos Ayudamos Mutuamente?.

- **Reconocimiento profesional:** Tu colaboración será valorada y visibilizada. Si lo deseas, podemos incluirte en nuestro directorio de Colaborador@s.
- **Formación y networking:** Acceso a encuentros, talleres y espacios de intercambio con profesionales del sector.
- **Impacto social real:** Tu tiempo y talento se traducen en apoyo directo a personas que lo necesitan.
- **Apoyo institucional:** Si eres parte de una entidad, podemos establecer convenios de colaboración.

¿Quieres Sumarte?:

Solo tienes que escribirnos a:

aeldefensordelpolicia@gmail.com / info@eldefensordelpolicia.com / info@eldefensordelpolicia.es o llamarnos a MARE GLOBAL SERVICES: 689 841 588, o completar el formulario de voluntariado. Nos pondremos en contacto contigo para conocerte mejor y definir juntos cómo puedes participar.

Tu compromiso fortalece nuestra causa. Gracias por querer estar del lado de quienes nunca se rinden. Junt@s creamos una comunidad que trasciende lo jurídico. La causa crece contigo.

Transparencia / Ética y Profesionalidad: Nuestro compromiso ético y profesional, es más que una declaración: En El Defensor del Policía, creemos que la defensa de quienes protegen a la ciudadanía debe estar guiada por principios sólidos, no por intereses ocultos ni discursos vacíos. Por eso, esta sección está dedicada a mostrar cómo trabajamos, con qué valores y bajo qué compromisos éticos y profesionales.

¿Cómo se Gestiona el Proyecto?.

- El proyecto está impulsado por MARE GLOBAL SERVICES-Mare Servicios Jurídicos, una entidad legalmente constituida y registrada, especializada en asesoría y defensa jurídica y técnica para profesionales de la seguridad entre Otr@s.
- Contamos con un equipo multidisciplinar: abogad@s, técnic@s, perit@s, psicólog@s y especialistas en seguridad pública y privada.
- Cada intervención se realiza bajo criterios de profesionalidad, confidencialidad y respeto al marco legal vigente.

¿Qué Principios nos Guían?.

- **Independencia Profesional:** No estamos vinculados a partidos políticos ni a intereses corporativos. Nuestra única lealtad es hacia quienes servís a la ciudadanía.
- **Compromiso Ético:** Actuamos con rigor, honestidad y responsabilidad. No prometemos lo que no podemos cumplir.
- **Respeto Institucional:** Defendemos a l@s profesionales sin atacar a las instituciones. Creemos en mejorar desde dentro, con argumentos y legalidad.
- **Transparencia Operativa:** Informamos con claridad sobre cada paso, cada coste y cada estrategia jurídica.

¿Cómo se Financia el Proyecto?.

- A través de servicios jurídicos contratados por particulares, sindicatos o asociaciones.
- Mediante colaboraciones con entidades aseguradoras y convenios con colectivos profesionales.
- No recibimos subvenciones públicas ni financiación condicionada.
- Los recursos se destinan íntegramente a mejorar la atención, ampliar el equipo y sostener la plataforma.

Código de Conducta Interno: Todo el equipo de El Defensor del Policía se compromete a:

- Tratar con respeto y dignidad a cada Usuari@, independientemente de su rango, cuerpo, colectivo o situación.
- Mantener la confidencialidad absoluta de los casos tratados.
- Evitar cualquier forma de discriminación, abuso de poder o trato desigual.
- Actuar con diligencia, profesionalidad y empatía.

Mecanismos de Denuncia Interna: Si algún/a Miembr@ del equipo, colaborador o entidad asociada incurre en prácticas contrarias a estos principios, puedes comunicarlo de forma confidencial a través de nuestro Canal Ético Interno. Garantizamos anonimato, investigación imparcial y respuesta clara.

Nuestro Compromiso: No solo defendemos tu caso. Defendemos tu dignidad, tu vocación y tu derecho a ser tratado con justicia. La ética no es un añadido: es la base de todo lo que hacemos.

No lo dudes, si quieres formar parte del Equipo del Defensor del Policía, Contáctanos.